

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y
CONCURSOS
SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN**CONCURSO DE TECNICA/O EN ADMINISTRACIÓN PARA HOSPITAL RINCON DE LOS SAUCES****1º Llamado Interno para Personal que presta servicios en el ámbito del Sistema Público de Salud:**

En la Ciudad de Rincón de los Sauces, a los días 25 (veinticinco) días del mes de Marzo del año 2025 siendo las 09:30 Hs., se reúnen en Sala reuniones – Tercer piso – Hospital Rincón de los Sauces, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N° 554/2023, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 470/25.-

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- **En representación de la parte ejecutiva:**
Paula Terni – Administradora Hospital Rincón de los Sauces
Ana Mora – Recursos Humanos
- **En representación de la parte gremial:**
María José Bravo
Kevin Fuentes

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Yañez Jenifer Arens	35313601	HABILITADA	-.-
Irma Pichel	28550702	CONDICIONAL	Mal confeccionado compromiso permanencia
Carolina Cabrera	38578084	INHABILITADO	No posee título afín

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:00 Hs. del día 25 del mes de marzo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.



MARIA PAULA TERNI
ADMINISTRADORA
Hospital R.D.L. Sauces

(0299) 449.5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 I (C.P. 8300) | Neuquén capital




ANA MORA
TEC. EN A. DE RR.HH.
Hospital R. D. L. Sauces